

Actualización y Profundización en Derecho Aduanero

Dr. Andrés Varela Rodríguez

DOCENTES UDELAR PARTICIPANTES DEL DICTADO

Marcelo Sica Pérez

DOCENTE INVITADO

Dr. Pablo Labandera Ipata

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Analizar los cambios que se producen en aspectos centrales del Derecho Aduanero con la vigencia del Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay (CAROU).
- Actualizar los conceptos relativos a la operativa aduanera en base a la terminología que introduce el CAROU.
- Profundizar en aspectos relativos a la Clasificación Arancelaria, Régimen de Origen de las Mercaderías, y Valor en Aduana de las Mercaderías, con marcada metodología práctica.
- Profundizar en los aspectos más relevantes del Régimen Infraccional y Penal Aduanero, en particular, abordando el estudio de los tipos infraccionales y sus sanciones, el nuevo régimen de responsabilidad, así como a los delitos aduaneros consagrados en el CAROU.
- Analizar el nuevo proceso por Infracciones aduaneras que se ha puesto en vigencia, con marcada referencia práctica al mismo.

PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO:

CLASE 1: Análisis de los cambios más relevantes que produce la vigencia del CAROU:

1. Presentación del Curso.
2. Aspectos generales del CAROU
3. Ámbito de aplicación del CAROU
4. Concepto de Territorio Aduanero, y su incidencia en los regímenes de Puerto y Aeropuerto Libre, Depósitos Extraportuarios y Zona Franca.
5. Cambios en la operativa aduanera.
6. En nuevo estatuto del despachante de Aduanas y la inclusión de sujetos regulados.
7. Otros cambios relevantes que contribuyen a otorgar certeza jurídica.
- 8.

CLASE 2: Operativa Aduanera: Ingreso y Egreso de la Mercadería en el Territorio Aduanero:

1. Ingreso de Mercaderías al territorio aduanero, y su control.
 - a. Régimen de Control, Vigilancia y Fiscalización de medio de transporte, unidad de carga y mercaderías al territorio aduanero Declaración de llegada y descarga de la mercadería.
 - b. Depósito Temporal de Importación.
 - c. De los Destinos Aduaneros de Importación. la Inclusión en un Régimen aduanero de importación (Importación definitiva; Admisión temporaria para reexportación en el mismo estado; Admisión temporaria para perfeccionamiento activo; Depósito aduanero.; Tránsito aduanero); Reembarque; Abandono; o Destrucción.
2. Egreso de Mercaderías al territorio aduanero, y su control
 - a. Régimen de Control, Vigilancia y Fiscalización de medio de transporte, unidad de carga y mercaderías al territorio aduanero Declaración de salida
 - b. Depósito Temporal de Exportación.
 - c. Destino Aduanero de Exportación: la inclusión en un régimen aduanero de exportación (Exportación definitiva; Exportación temporaria para reimportación en el mismo estado; Exportación temporaria para perfeccionamiento pasivo; Tránsito aduanero.)

CLASE 3: Clasificación Arancelaria: Sistema Armonizado – Reglas Generales para la interpretación del Sistema Armonizado.

1. La Mercadería. Concepto
2. La Clasificación Arancelaria, su importancia en el Derecho Aduanero.
3. El Convenio del Sistema Armonizado para la Clasificación y Codificación de Mercancías.
4. Nomenclatura del Sistema Armonizado. Estructura.
5. Principios y metodología de la clasificación arancelaria..
6. Reglas Generales para la interpretación del Sistema Armonizado: las notas de sección y de capítulo. Las Notas Explicativas del Sistema Armonizado.
7. Nomenclatura Común del Mercosur.
8. Clasificación y Aranceles.
9. Resoluciones de clasificación arancelarias de la Dirección Nacional de Aduanas.

CLASE 4: Taller de Clasificación Arancelaria

1. Aplicación práctica de las Reglas Generales para la interpretación del Sistema Armonizado.
2. Estudio de casos.

CLASE 5: Origen de las Mercaderías:

1. Concepto de Origen e importancia en materia Aduanera.
2. Diferencias con Procedencia.
3. Criterios de determinación del Origen
4. Regímenes de Origen OMC, ALADI y MERCOSUR
5. Certificado de origen. Emisión y vigencia.
6. Conflictos relativos al origen.

CLASE 6: Valor en Aduana de las Mercaderías (Primera Parte):

1. Antecedentes. El Artículo VII del GATT.
2. La Convención de Bruselas y el “valor teórico”.
3. El Decreto-Ley N° 14.629.
4. La “Ronda Tokio” y el “Valor GATT”.
5. La Ronda Uruguay, la OMC y el Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VII (“Código de Valoración del GATT”).
6. Estructura del Acuerdo. Distintos métodos de valoración. Orden jerárquico.
7. El “Valor de Transacción”. Definición.

CLASE 7: Valor en Aduana de las Mercaderías (Segunda Parte):

1. Requisitos de admisibilidad del valor de transacción. Restricciones. Condiciones o contraprestaciones. Reversión del producto de la reventa. Vinculación.
2. Ajustes al valor de transacción.
3. Otros métodos de valoración

CLASE 8: Taller de Valor – Estudio de Casos Prácticos.

1. Análisis de opiniones consultivas del Comité Técnico de Valoración en Aduana.
2. Estudio de Casos Prácticos.
3. Revisión de fallos jurisprudenciales nacionales y extranjeros.

CLASE 9: Infraccional Aduanero (Primera Parte):

1. Aspectos generales del Régimen Infraccional Aduanero.
2. Diferenciación entre delitos e infracciones aduaneras
3. Las Infracciones aduaneras en particular: la Contravención, la Diferencia, la Defraudación, la Defraudación de Valor, el Abandono Infraccional, el Desvío de exoneraciones y el Contrabando. Análisis del tipo, y las sanciones.

CLASE 10: Infraccional Aduanero (Segunda Parte):

1. Régimen de Responsabilidad Objetiva y Subjetiva. Concepto y Características
2. Tentativa de Infracción.
3. Determinación de la Sanción. Actualización de multas.
4. Los responsables por Infracciones Aduaneras.
5. Concurso formal
6. Auto revisión.
7. Régimen de Prescripción de las acciones fiscales.

CLASE 11: Proceso Infraccional Aduanero (Primera Parte):

1. Procedimiento en Sede Administrativa, y Procesos Infraccionales Aduaneros
2. Jurisdicción y Competencia. Determinación de la Cuantía. Instancia única
3. Análisis del Proceso de Conocimiento por Infracciones Aduaneras.
4. Los principios procesales de inmediación, defensa y aceleración en el nuevo proceso de conocimiento.

5. Algunos problemas prácticos.

CLASE 12: Proceso Infraccional Aduanero (Segunda Parte):

1. Proceso de Abandono Infraccional
2. Proceso de Ejecución. Particularidades y problemas prácticos que se generan.
3. Disposiciones Procesales Generales.

CLASE 13: Delitos Aduaneros:

1. Delito de Contrabando. Atenuantes y agravantes
2. Delito de Defraudación Aduanera. Diferencias con la Defraudación Tributaria.

CALENDARIO DEL CURSO

FECHA	TEMA	DOCENTE
13/9/2016	Análisis de los cambios más relevantes que produce la vigencia del CAROU	Dr. Pablo LABANDERA
15/9/2016	Operativa Aduanera – Ingreso y Egreso de Mercadería al Territorio Aduanero	Dr. Marcelo SICA
20/9/2016	Clasificación Arancelaria. Sistema Armonizado – Reglas Generales para la interpretación del Sistema Armonizado	Dr. Andrés VARELA
22/9/2016	Taller de Clasificación Arancelaria	Dr Andrés VARELA
27/9/2016	Origen de las Mercaderías – Régimen de Origen: OMC, ALADI y MERCOSUR	Marcelo SICA
29/9/2016	Valor en Aduana de las Mercaderías (Primera Parte)	Dr. Pablo LABANDERA
4/10/2016	Valor en Aduana de las Mercaderías (Segunda Parte)	Dr. Andrés VARELA
6/10/2016	Taller de Valor en Aduana – Estudio de Casos Prácticos	Dr. Pablo LABANDERA
11/10/2016	Infraccional Aduanero (Primera Parte)	Dr. Pablo LABANDERA
13/10/2016	Infraccional Aduanero (Segunda Parte)	Dr. Andrés VARELA.
18/10/2016	Proceso Infraccional Aduanero (Primera Parte)	Dr. Andrés VARELA
20/10/2016	Proceso Infraccional Aduanero (Segunda Parte)	Dr. Marcelo SICA
25/10/2016	Delitos Aduaneros. Delito de Contrabando y Defraudación Aduanera.	Dr. Marcelo SICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y LECTURAS RECOMENDADAS:

- Ⓜ LABANDERA, PABLO (2015) Estudios sobre el Código Aduanero de la ROU En *Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay. Anotado y Concordado*. Editorial LA LEY Uruguay. Montevideo.

- ⌚ Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay (Ley 19.276, de 19 de Septiembre de 2014)

MATRICULAS: 4,97 UNIDADES REAJUSTABLES

**3,8 U.R. PARA EGRESADOS CON MENOS DE 5 AÑOS DE
RECIBIDOS DE FACULTAD DE DERECHO**